

# EL PAÍS



El deslinde en las competencias de técnicos e ingenieros industriales se ha complicado con la reforma de los grados. / JESÚS URIARTE

“Si el grado fuese más largo en créditos y tuviese categoría de máster —como pasa con Medicina, Veterinaria, Arquitectura y Odontología— no tendríamos estos problemas. No entiendo por qué no se ha hecho así”, sostiene Robaina. “Esta es una batalla de los colegios por la tarta de los colegiados. Se decidió que los técnicos colegiasen a los de grado y los ingenieros a los de máster, y por eso tiran de la cuerda”, asegura un alumno que prefiere no decir su nombre.

“La titulación de referencia para ejercer en todas partes es el grado, no el máster”, sostiene José Antonio Galdón, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, que lamenta el “fuerte corporativismo”

Las Palmas y Cádiz son los campus afectados por el conflicto

Educación cree que es un problema entre alumnos y universidades

## Justicia anula dos carreras tras impugnar los ingenieros industriales

Un centenar de estudiantes deben graduarse de estas titulaciones en junio

ELISA SILIÓ  
Madrid

Medio centenar alumnos de la Universidad de Las Palmas están a punto de graduarse en un título fantasma, que el registro del Ministerio de Educación recoge como “afectado por resolución judicial”. Cuando se matricularon recibía el nombre de Tecnologías Industriales y luego Ingeniería Técnica Industrial, pero sigue sin servirles para nada, porque lo impugnó el Consejo de Colegios de Ingenieros Industriales y el Tribunal Superior de Canarias le ha dado la razón. Considera que su título crea confusión sobre las atribuciones profesionales. Una traba a la que se enfrentan también otros 50 estudiantes de la Universidad de Cádiz tras la sentencia contraria del Tribunal Supremo. Ambas instituciones aseguran que van a cambiar los planes de estudios y que el centenar se graduará.

Con los planes de estudios de Bolonia dejó de haber ingenieros técnicos formados en tres años e ingenieros licenciados tras cinco o seis años de carrera. Se fusionaron y lo que les diferencia es un máster complementario que habilita para firmar parte de los proyectos. Este es el germen de la disputa entre los técnicos y los ingenieros que se remonta a 2007. Existen ahora cuatro grados de especialidad en mecánica, electricidad, química industrial o electrónica y un quinto, Tecnologías Indus-

triales, de formación generalista, que obliga a hacer un posgrado para ejercer. El problema estriba en que en Las Palmas y Cádiz se dijo a los alumnos que con Tecnologías Industriales podrían ejercer y el título, que nació con el amparo de los colegios de ingenieros, no lo contempla así. Este es el enésimo pleito que enfrenta a la Universidad y a los colegios de ingenieros. Hay disputa por la calidad de algunos másteres, su corta duración o la mala adecuación de los títulos a Bolonia, que provoca problemas en concursos públicos en el extranjero.

Fuentes del ministerio afirman que este “acepta las sentencias de los tribunales” y que “tienen que ser las universidades las que encuentren una solución

a los estudiantes” porque la agencia de evaluación Anecac solo verifica lo que presentan los campus. Tras la anulación, debe comenzar de nuevo el proceso de acreditación, plan de estudios, autorización para la im-

Los colegios denuncian que el título habilita para varias profesiones

La adecuación a Bolonia es complicada para los estudios más largos

plantación de la comunidad autónoma o paso por el Consejo de Ministros. La Politécnica de Cataluña y la Universidad de Vigo también están en el punto de mira de los ingenieros.

Desde el próximo curso habrá un posgrado oficial que habilita en Ingeniería Industrial en Cádiz y Algeciras, los dos campus donde la universidad andaluza imparte el grado. “Estas cuatro promociones cursarán Tecnologías Industriales y las próximas solo la especialidad de Mecánica que es la más demandada”, explica Miguel Ángel Pendón, vicerrector de docencia de Cádiz, convencido de que hay tiempo para solucionar el entuerto. “Es una urgencia y prevalecen los derechos de los alumnos”.

## “El nivel de estudios es insostenible”

E. S., Madrid

La Academia de Ingeniería denuncia en un informe que la “reducción drástica de contenidos” por la adecuación del plan de estudios a Bolonia “ha alcanzado niveles insostenibles”. Y pone un ejemplo: “Se han llegado a agrupar dos asignaturas anuales en una semestral, lo que supone una rebaja de contenidos al 25%”. El gremio apoya que con el nuevo modelo se “aprenda haciendo”, pero la-

menta que ello suponga recorrer los contenidos, lo que se considera “inadmisible”.

Discrepan también los profesionales sobre la ayuda constante de profesores o tutores con Bolonia, que a su juicio “impide madurar hasta el nivel de adulto” a los alumnos. “Hay que eliminar los métodos de enseñanza para ‘niños’ o ‘adolescentes’”, aconsejan en su estudio *La educación y la formación de los ingenieros*.

Desearían, además, que hubiese más lecciones magistrales, “que han disminuido al máximo o incluso eliminado, cuando el verdadero problema es que se impartían pocas que merecieran esa denominación”, y ello mientras han proliferado profesores “insuficientemente formados y mediante mecanismos deficientes de selección”. Todo ello, piensan, motivado porque “no pueden existir todas las especialidades en todas las universidades”.

mo” de los colegios de ingenieros. Recuerda que en otros países se exige la formación continua y habilitan los colegios al demostrar experiencia. “Es absurdo que los americanos o los británicos estudien cuatro años y nosotros seis años para ser ingenieros”. Pues Galdón recuerda que aunque existen dos niveles de estudios universitarios, “en todas partes hay el mismo nivel profesional, todos ingenieros”. Y pone el ejemplo de Reino Unido, donde hasta hace poco a los técnicos españoles se les consideraba titulados de FP y ahora graduados como el resto.

Precisamente Ingeniería Industrial es, con Administración de Empresas (ADE), una de las titulaciones que ofrece más posibilidades de encontrar empleo pues en recursos humanos consideran que ambas dan una visión global de muchos ámbitos de la empresa. Por eso un porcentaje alto no trabaja como ingeniero, sino en funciones más empresariales que no les obligan a firmar proyectos y, por tanto, a hacer el máster que habilita para ello.

Los colegios de industriales han impugnado también en los tribunales los grados en Ingeniería Física de la Universidad Politécnica de Cataluña y de la de Vigo en su campus en Orense. “El grado no puede habilitar para ser ingeniero y físico a la vez”, sostiene Balibrea. Este es el primer curso que el grado se imparte en Barcelona, y su nota de corte para entrar era una de las más altas de la Politécnica (12,14). La universidad catalana prefiere esperar la sentencia de los tribunales antes de pronunciarse al respecto. Tampoco hablan desde la Universidad de Vigo, donde se cursará desde el próximo año. Recuerda que están a la espera del dictamen de la Aneca gallega. El folletín de las ingenierías no llega a su fin.